

ADMINISTRACIÓN ELECTORAL**Junta Electoral de Zona
Montilla (Córdoba)**

Núm. 3.338/2019

Don Francisco José Ortega Reyes, Presidente de la Junta Electoral de Zona de Montilla, hago saber:

Que en sesión celebrada en el día de la fecha, ha quedado constituida esta Junta Electoral de Zona, de conformidad con la Disposición Adicional Séptima de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, con la siguientes composición:

PRESIDENTE: Don Francisco José Ortega Reyes, Juez del

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 2 de Montilla.

VOCALES JUDICIALES: Don Antonio José Puntas Mata, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 1 de Montilla, y doña María Ángeles Diaz Luque, Juez del Juzgado de Paz de Montemayor.

VOCALES NO JUDICIALES: Don Antonio Jesús Salido Mendoza y don José Antonio Urbano Ruz, Licenciados en derecho con residencia en esta Ciudad de Montilla.

SECRETARIA: Doña Carmen Purificación Perez Galvez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Decano de Montilla.

Dado en Montilla, a 25 de septiembre de 2019. El Presidente, Fdo. Francisco José Ortega Reyes. La Secretaria, Fdo. Carmen Purificación Pérez Gálvez.